TECNOAGUAS

Consciencia del agua pura

# ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE (SG-SSTA) DE TECNOAGUAS S.A.S 2024

JUAN FERNANDO ARIAS CARDONA
C.C. 71.640.835

En mi calidad de representante legal de

TECNOAGUAS SAS
NIT: 800073480-7

Defino y asigno los siguientes recursos financieros, humanos, técnicos y físicos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SG-SSTA) para el período económico 2024:

**Recursos financieros:**
Se cuenta con un presupuesto para las actividades de SSTA y deberán incluir como mínimo:

- Asesorías profesionales, capacitaciones, formaciones y entrenamiento de personal.
- Mediciones ambientales.
- Compra y/o mantenimiento de equipos de emergencia
- Implementación de medidas de intervención para riesgos prioritarios
- Cumplimiento de Requisitos legales – Gestión del cambio de normativas.
- Exámenes médicos ocupacionales
- Seguridad social vigente
- Adquisición de elementos de protección personal
- Gastos de transporte y papelería
- Programas de promoción y prevención de la salud
- Gastos por imprevistos que se puedan presentar en el desarrollo de actividades del SG-SSTA

Al momento de finalizar el periodo, el área SSTA rendirá cuentas a la alta dirección sobre el uso de los recursos asignados.



Calle 23 #3 - 39 Rodadero Sur. **Santa Marta, Colombia**
(5) 433 8033 - 422 9978 Fax. (5) 422 8515
**tecnoaguas@tecnoaguas.com.co**

Calle 33a #70a -40 Barrio Laureles, **Medellín, Colombia**
(4) 448 8032 - 412 3641 / (320) 568 7165
**www.tecnoaguas.com.co**

TECNOAGUAS

Consciencia del agua pura

**Recursos humanos:**

El proceso de Gestión Humana dispondrá el tiempo necesario para el desarrollo de las actividades necesarias realizadas por el siguiente recurso humano para la implementación del SG-SSTA:

- Coordinadora SSTA y analistas SSTA
- COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)
- COCOLA (Comité de Convivencia Laboral)
- Brigadas de emergencias
- Asesorías de la ARL
- Asesorías de intermediarios

Las actividades del SG-SSTA a realizar por este recurso humano son:

- Asistencia a capacitaciones y actividades SSTA
- Asistencia a exámenes médicos ocupacionales
- Participación en simulacros de evacuación

**Recursos técnicos y tecnológicos:**

Para la ejecución de las actividades SSTA se dispondrán de los siguientes recursos:

- Equipos de computo asignado a cada miembro del equipo de trabajo SGSSTA
- Impresora multiuso para copiado, impresión y escáner de archivos
- Acceso a Internet
- Sistema de almacenamiento en red para copias de seguridad de la información
- Equipos de comunicación fija y celular
- Televisores para proyección de presentaciones
- Botiquín tipo A
- Extintores
- Camillas de emergencias
- Sistemas de alarma y monitoreo de seguridad
- Muebles y enseres
- Elementos de oficina
- Viáticos (transporte, hidratación, alimentación, estadía u otros necesarios para el desarrollo de actividades y labores en proyectos nuevos que en sedes diferentes a la sede principal Santa Marta)
- Otros que sean necesarios



Calle 23 #3 - 39 Rodadero Sur, **Santa Marta, Colombia**
(5) 433 8033 - 422 9978 Fax. (5) 422 8515
**tecnoaguas@tecnoaguas.com.co**

Calle 33a #70a -40 Barrio Laureles, **Medellín, Colombia**
(4) 448 8032 - 412 3641 / (320) 568 7165
**www.tecnoaguas.com.co**

TECNOAGUAS

Consciencia del agua pura

Recursos físicos:

La empresa cuenta con espacios para reuniones y capacitaciones en los cuales los trabajadores pueden recibir formaciones, retroalimentaciones, divulgaciones, información en general sobre el SG-SSTA a realizar durante el periodo en curso:

- Sala de capacitaciones (cuenta con sillas, aire acondicionado, ventiladores)
- Sala de juntas (cuenta con un televisor para proyección, con un tablero en vidrio, sillas, una mesa grande, aire acondicionado, conexión a wifi, conexiones a energía para conectar los equipos portátiles).
- Para la realización de otras actividades que requiera mayor espacio se podrá disponer del área de Show Room.
- En caso de requerirse que todos los trabajadores de la empresa participen de actividades informativas, de inducción, reinducción, recreativas u otras se gestionarán ambientes de trabajo más amplios para que todo el personal pueda participar cómodamente.

Se firma en Santa Marta, a los 12 días del mes de enero de 2024 en la rendición de cuentas.

JUAN FERNANDO ARIAS CARDONA
C.C. 71.640.835

@tecnoaguascol @tecnoaguas.soluciones

Calle 23 #3 - 39 Rodadero Sur, **Santa Marta, Colombia**
(5) 433 8033 - 422 9978 Fax. (5) 422 8515
**tecnoaguas@tecnoaguas.com.co**

Calle 33a #70a -40 Barrio Laureles, **Medellín, Colombia**
(4) 448 8032 - 412 3641 / (320) 568 7165
**www.tecnoaguas.com.co**